

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Tengo a mi conocimiento que, la compañía AGILGROUP S.A., se encuentra en proceso de DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y VOLUNTARIA de acuerdo el trámite en la Superintendencia de Compañías Nro. 5511-0041-20, decisión que fue en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGILGROUP S.A., realizada el 28 de noviembre del 2019.

Atentamente,



COMISARIO

Elvira Marisol Arias

CI: 1709054074
elvys.arias@gmail.com